1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias / Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

Edición	Fecha	Motivo de la Modificación
00	20/11/2009	Edición inicial
01	27/01/2016	Se adapta el Proceso a la situación actual de la Facultad

Elaboración: Técnico de Calidad	Revisión: Comisión de Calidad	Aprobación: Junta de Facultad
Fdo.: Enric Carrascosa i Saragossà Técnico de Calidad Fecha: 16/12/2015	Fdo.: Rafael Lorente Gual Coordinador de Calidad Fecha: 13/01/2016	Fdo.: José Miguel Hernández Andreu Decano de la Facultad Fecha: 27/01/2016

- **OBJETO**

El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las prácticas externas de las Titulaciones Verificadas de la Facultad.

- **ALCANCE**

Este procedimiento se aplica a la gestión y revisión del programa de Prácticas Externas del Plan de Estudios de las Titulaciones dependientes de la Facultad.

Los agentes implicados son la comunidad universitaria de la propia Facultad y las empresas e instituciones públicas y privadas.

También se definen los mecanismos que contemplan la evaluación con carácter sistemático de la gestión de las prácticas para su revisión y toma de decisiones para su mejora.

- **REFERENCIAS / NORMATIVA**

Las fuentes a tener en cuenta en la gestión y revisión de las prácticas externas son, entre otras:

- Criterios de Calidad con carácter normativo.
- Criterios y Directrices para la implantación de títulos universitarios.
- Diseño curricular del Grado aprobado en el proceso de verificación.
- Diseño curricular del Máster aprobado en el proceso de verificación.
- Memorias verificadas y Libros blancos de cada titulación que se imparte en la Facultad.
- Normativa de Prácticas Externas de la UCV.
- Plan de Estudios y Objetivos del programa formativo.
- Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

- **DEFINICIONES**

Prácticas Externas: Las prácticas formativas externas son las actividades realizadas por los estudiantes en centros de investigación y empresas, esto es, en centros fuera de las

dependencias de la Facultad, que tienen como objetivo complementar la formación universitaria del estudiante.

- **DESARROLLO DE LOS PROCESOS**

El procedimiento de selección y asignación de clínicas es automático gracias a la aplicación informática PracticasNet desarrollada específicamente para ello, aplicación que está disponible en la intranet/plataforma de los alumnos.

En dicha aplicación figura la misma información publicada en la web acerca de las clínicas en las que realizar las prácticas. La asignación de puestos se realiza por orden de nota en expediente según media ponderada, a principio de cada cuatrimestre, a través de la intranet accediendo al programa de prácticas. De esta manera los alumnos eligen la preferencia de las plazas ofertadas por las clínicas privadas, hospitales y centros de salud que participan en el programa de prácticas.

Con el objetivo de guiar y tutelar al alumno durante las Estancias Clínicas, los tutores internos realizarán diferentes entrevistas y actividades formativas y de tutelaje que podrán ser individuales o con el conjunto del grupo tutelado. Así mismo cada uno de los tutores externos de prácticas (Profesor Asociado Asistencial de Prácticas o PAAP) emitirá una valoración sobre la adquisición de destrezas que han autorizado en su centro profesional.

- **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN**

Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión de la Calidad se incluirá la revisión del desarrollo del programa de movilidad, evaluando cómo se han desarrollado y si han existido incidencias. Para ello se utilizaran los indicadores definidos a tal fin, en el Proceso 14 Análisis y Medición de Resultados.

- **ARCHIVO**

Los documentos generados en este procedimiento serán archivados por la Comisión Responsable de las Prácticas Externas de la Titulación. Una copia de los documentos será archivada también por el Responsable de Calidad del Centro.

Identificación del registro	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación

Identificación del registro	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Documento informativo de las prácticas que recoja los objetivos, el número de créditos y la tipología	Papel o informático	Coordinador de calidad del centro/Comisión responsable de las prácticas externas	6 años
Documento que recoja el proceso de asignación de las empresas a los estudiantes	Papel o informático	Coordinador de calidad del centro/Comisión responsable de las prácticas externas	6 años
Documento que recoja la metodología de enseñanza aprendizaje y la evaluación de las prácticas	Papel o informático	Coordinador de calidad del centro/Comisión responsable de las prácticas externas	6 años

- **RESPONSABILIDADES**

Comisión de Calidad del Centro: Analizar en coordinación con la Comisión de Prácticas los diferentes indicadores y evidencias con el propósito de la mejora continua de la gestión de las prácticas externas.

Comisión de Prácticas: Gestionar y organizar las prácticas en centros, empresas, instituciones públicas o privadas de la titulación.

Junta de Facultad: Definir la normativa específica y tipología de las prácticas.

Oficina de Calidad, Verificación y Acreditación: Asesorar técnicamente a las Comisiones y Servicios involucrados en la gestión de las prácticas externas sobre procedimientos, encuestas, indicadores, etc.

Responsables de Título: Coordinar y supervisar todos los aspectos relativos a la docencia de un título (delimitar explícitamente los objetivos de las prácticas en centros, empresas, instituciones públicas o privadas).

Servicio de Prácticas Externas y Observatorio de Empleo: Colaborar con la Comisión de Prácticas en la búsqueda y selección de centros, empresas, instituciones públicas o privadas y apoyar en la gestión de los convenios firmados.

Tutores académicos de Prácticas: Seguimiento de las prácticas de los alumnos.

Tutores de prácticas del Centro o Empresa: Informar a los tutores académicos sobre el seguimiento de las prácticas desarrolladas en la empresa, institución pública-privada, etc.

- **FLUJOGRAMA**

PROCESO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

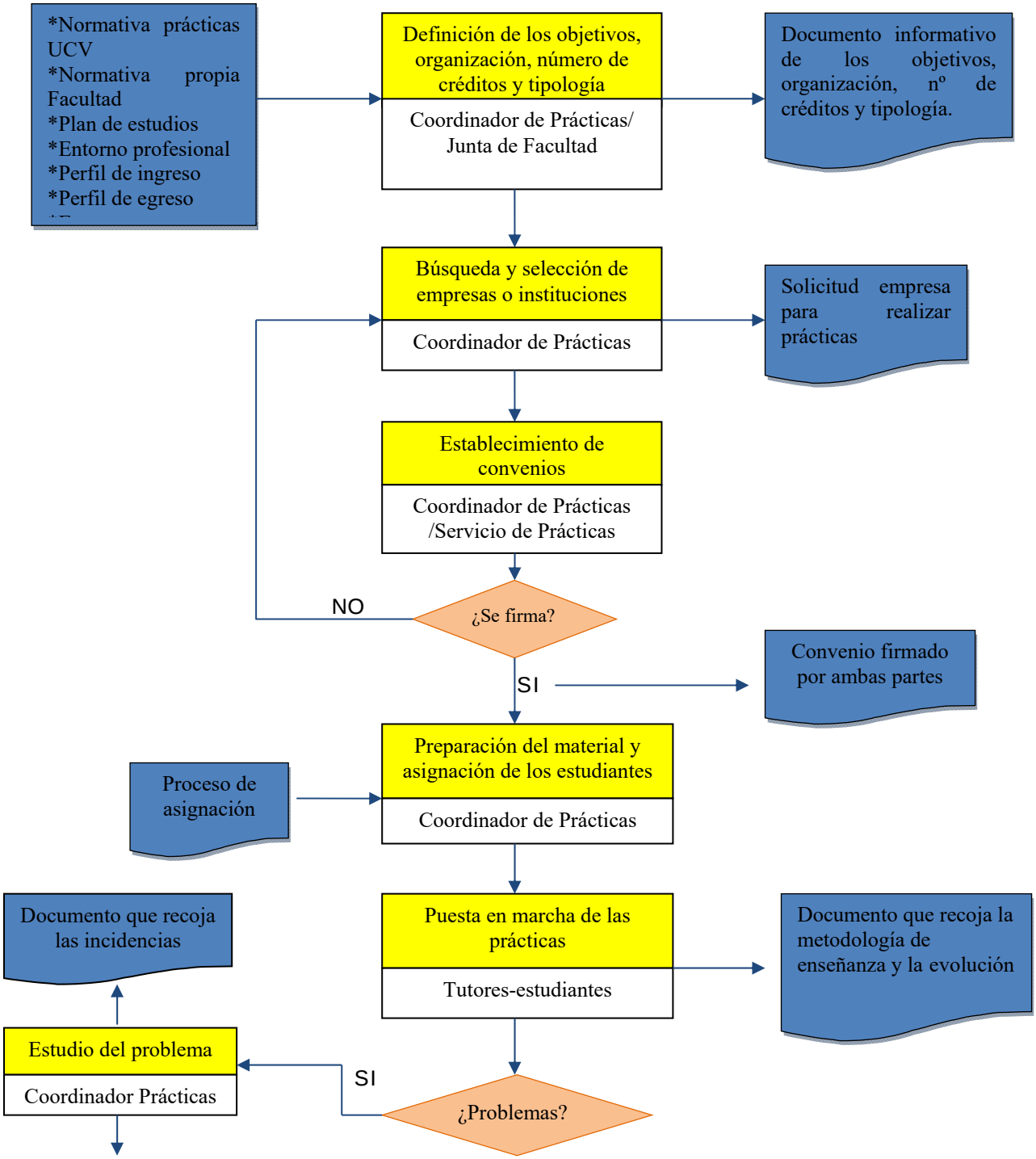

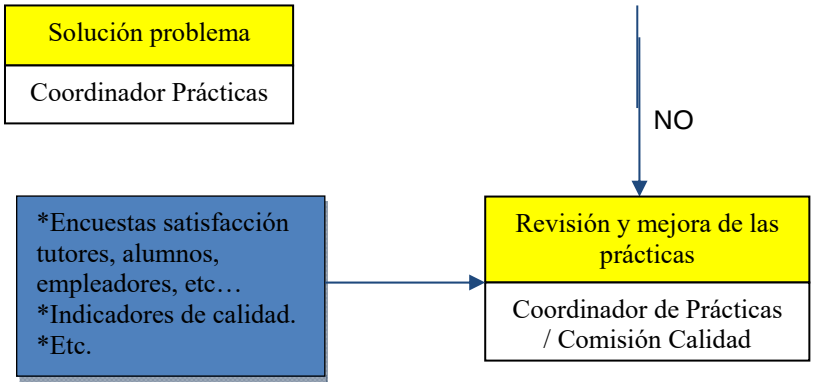
Solución problema
Coordinador Prácticas
NO
*Encuestas satisfacción tutores, alumnos, empleadores, etc…
*Indicadores de calidad.
*Etc.
Revisión y mejora de las prácticas
Coordinador de Prácticas / Comisión Calidad